

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

Anexos:

- *Lista de Asistencia de los Integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva;*

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, en el comedor del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales, ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530 de la Ciudad de México, dio inicio formalmente la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dirigiendo la sesión la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, en su calidad de Coordinadora de la Comisión, y con la presencia de la Secretaria de la Comisión Martha Arely López Navarro, se procedió al desarrollo del Orden del Día en los siguientes términos:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas Coordinadora de la Comisión dio la bienvenida a los presentes y señaló que en virtud de que algunos integrantes de la Comisión se encontraban en la sesión de la Comisión de Tecnología de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, señalando que la Secretaria de la Comisión, la Comisionada Martha Arely López Navarro, se encontraba en esa sesión, por lo que solicitaba a la Comisionada Yolli García Álvarez fungiera como Secretaria de la Comisión.

I. Con relación al punto 1 del Orden del Día, relativo a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión la Comisionada Yolli García Álvarez, prosiguió al pase de lista, y señaló que se encontraban presentes los siguientes:

1. Norma Julieta del Río Venegas (Coordinadora);
2. Joel Salas Suárez (INAI);
3. Eduardo Gracida Campos, en representación de Julio Alfonso Santaella Castell (INEGI);
4. Manuel Román Osorno Magaña (Campeche);
5. Jesús Homero Flores Mier (Coahuila);
6. José Manuel Jiménez y Meléndez (Coahuila);
7. David Mondragón Centeno (Ciudad de México);
8. Héctor Octavio Carriedo Sáenz (Durango);
9. Roberto Rodríguez Saldaña (Guerrero);

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

10. Elizabeth Patrón Osorio (Guerrero);
11. Mireya González Corona (Hidalgo);
12. Eva Abaid Yapur (Estado de México);
13. Cynthia Patricia Cantero Pacheco (Jalisco);
14. Daniel Chávez García (Michoacán);
15. Julio Méndez Álvarez, en representación de Mireya Arteaga Dirzo (Morelos);
16. Francisco Javier Álvarez Figueroa (Oaxaca);
17. María Elena Guadarrama Conejo (Querétaro);
18. Yolanda Esperanza Camacho Zapata (San Luis Potosí);
19. Ana Martha Ibarra López Portillo (Sinaloa);
20. Andrés Miranda Guerrero (Sonora);
21. Rosalinda Salinas Treviño (Tamaulipas);
22. José David Cabrera Canales (Tlaxcala);
23. Yolli García Álvarez (Veracruz);
24. José Rubén Mendoza Hernández (Veracruz);
25. Susana Aguilar Covarrubias (Yucatán), y
26. José Antonio de la Torre Dueñas (Zacatecas).

Una vez realizado el pase de lista el Secretario de la Comisión señaló que se contaba con quórum, en términos de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, al encontrarse presentes 26 de los 40 Comisionados que la integran por lo que se procedía a dar inicio con las actividades y se continuaba con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

La Comisionada **Martha Arely López Navarro**, Secretaria de la Comisión se incorporó en este punto del Orden del Día.

II.- Con relación al **punto 2 del Orden del Día**, relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día, la Coordinadora de la Comisión dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, aprobación y Firma del Acta de la Sesión anterior;

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

4. Presentación de los avances de los ejercicios locales de Gobierno Abierto, G15 y G16;
5. Acciones de Co Creación Local y Coordinación entre el INAI y la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT para fortalecer a las Entidades Federativas;
6. Informe de nuevos integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia;
7. Presentación y discusión del proyecto del Manual de Buenas Prácticas del grupo G15 de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva;
8. Aprobación de los documentos de referencia de las Políticas Nacionales de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva por parte del INAI;
9. Presentación de los resultados de la Métrica Nacional de Gobierno Abierto, y
10. Asuntos Generales.

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas Coordinadora de la Comisión, pregunto sobre la inclusión de asuntos generales.

En este sentido el Comisionado **Manuel Román Osorno Magaña**, de Campeche, señaló que él solicitaba incluir un informe de lo que se está realizando en Gobierno Abierto en el estado de Campeche.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, solicitó incluir la participación del Comisionado Alejandro Torres Rogelio, para referir del tema del Cuadernillo ABC de Gobierno Abierto. Asimismo, solicitó incluir el informe de estatus de la CONAGO y de la Comisión de Gobierno Abierto.

De igual forma, **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, Director General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, solicitó incluir el tema de las guías que soportan o apoyan los Ejercicios de Gobierno Abierto.

De ese modo, la Secretaria de la Comisión levanto la votación referente al punto 2 del Orden del Día, siendo este aprobado por unanimidad, y por lo que se determinó tomar el siguiente acuerdo:

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>SNT/CGATP/ACUERDO/ORD27/02/2017-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El orden del día.</i></p>
--	---

III.- Con relación al **punto 3 del Orden del Día**, relativo a Lectura, Aprobación y Firma del Acta de la Sesión anterior, la Secretaria de la Comisión señaló, que en virtud de que el proyecto de acta de la sesión anterior, fue circulada con antelación por lo que se solicitaba dispensar su Lectura.

Por lo que solicitó su votación económica, señalando que era aprobada por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>SNT/CGATP/ACUERDO/ORD27/02/2017-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Con la dispensa de su lectura el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva de 2016.</i></p>
--	--

IV.- Con relación al **punto 4** del Orden del Día, referente a la Presentación de los Avances de los Ejercicios Locales de Gobiernos Abiertos G-15 y G-16, la Coordinadora de la Comisión, señaló que se estaban proyectando lo referente al Grupo G-15 y el Grupo G-16, e indicó que hay algunos estados que ya están trabajando pero aún no aparecen en la proyección.

Siguiendo con la presentación **Francisco Raúl Álvarez Córdoba**, Director General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI, señaló que se presentaba el estatus de los 23 estados que están participando en la iniciativa.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

Indicó que estaban instalados 13 secretarios técnicos, y que se podían contabilizar 50 compromisos, alrededor de 300 organización de la sociedad civil, que se cuentan con 23 Órganos Garantes y 65 autoridades locales.

De igual forma, señaló que están próximos a realizarse los lanzamientos de los Secretariados Técnicos de Querétaro y Sinaloa. Asimismo, señaló que en el caso de Durango, Coahuila, Zacatecas, Morelos y Oaxaca se están realizando las Evaluaciones Preliminares del Cumplimiento de las Actividades de Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local, señalando que se realizaran dos evaluaciones en cada Ejercicio de Planes de Acción.

En este sentido, señaló que se podría considerar que el futuro los alcanzó, de cuando se comenzó con la Iniciativa de Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local y en la actualidad hay conclusiones de Planes de Acción.

En uso de la Voz la Comisionada **Mireya González Corona** de Hidalgo, refirió en el caso del estado de Hidalgo que ya se había signado la Declaratoria pero no se veía reflejada en la presentación, señalando que se cuenta con 50 mesas de trabajo de sensibilización y que se ha trabajado con el Gobernador, para que no suceda lo que en otros estados donde los Gobernadores entrantes no quisieron firmar los Planes de Acción.

En este sentido, la Coordinadora de la Comisión, señaló de la importancia de enviar las evidencias para que la Coordinación tenga conocimiento de ello, y se puedan replicar al INAI.

En su participación el Comisionado **Roberto Rodríguez Saldaña** de Guerrero, indicó que el estado de Guerrero ya había firmado la Declaratoria y en la presentación se encontraba en semáforo rojo.

La Coordinadora de la Comisión, indicó respecto a estas situaciones la importancia de enviar las evidencias para actualizar los registros.

El Comisionado **Roberto Rodríguez Saldaña**, indicó que se enviarían las evidencias.

En este sentido Francisco Raúl Álvarez Córdoba, indicó que es importante enviar a la Dirección General de Gobierno Abierto como Secretaría Técnica, para el registro de los avances.

Asimismo, indicó que para finalizar este punto 4 de Orden del Día, que a partir de los resultados obtenidos y registrados la idea es que se tenga la confianza de

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

solicitar tanto al INAI como a la Comisión el apoyo en aquellos aspectos en lo que no se ha podido avanzar.

V.- En relación al punto **5 del Orden del Día**, relacionada con las Acciones de Co-creación Local y Coordinación entre el INAI y la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia para Fortalecer a las Entidades Federativas, se valoró que el punto 5 quedo agotado con la anterior intervención.

VI.- En relación al **punto 6 del Orden del Día**, referente al informe de los nuevos integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, la Coordinadora de la Comisión, dio la bienvenida a los siguientes integrantes:

- 1.- Alejandro Lafuente Torres de San Luis Potosí;
- 2.- Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero de Nuevo León;
- 3.- Rocío Campos Anguiano de Colima;
- 4.- Christian Velasco Milanés de Colima;
- 5.- Cynthia Patricia Cantero Pacheco de Jalisco;
- 6.- Juan de Dios Villareal González de Nuevo León;
- 7.- Andrés Miranda Guerrero de Sonora, y
- 8.- José David Cabrera Canales de Tlaxcala.

De igual forma, dio la bienvenida a los Comisionados de Chihuahua, Rodolfo Leyva Martínez, a Amelia Martínez Portillo y Alejandra de la Roche.

VII.- Con relación al **punto 7 del Orden del Día**, concerniente a la presentación y discusión del proyecto del Manual de Buenas Prácticas del grupo G15 de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, la Coordinadora de la Comisión, señaló que este punto fue tratado en la última sesión y el día 12 de diciembre de 2016 se emitieron algunos oficios, principalmente hacia el Grupo G-15, a fin de que cada Órgano Garante contribuyera con sus mejores prácticas de Gobierno Abierto.

Fue el Grupo G-15, con el objetivo de que esta Coordinación concentrara estas Buenas Prácticas para realizar un Manual.

Indicó cuales habían sido las experiencias de los estados que fueron integrados, refiriendo que esos materiales se les habían entregado para su conocimiento, y para

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

sus comentarios, aprovecho para saludar al Comisionado Joel Salas Suárez que se incorporaba a las actividades de la Sesión de la Comisión.

VIII.- Con relación al **punto 8 del Orden del Día**, concerniente a la Aprobación de los Documentos de Referencia de las Políticas Nacionales de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva por parte del INAI, la Coordinadora de la Comisión señaló que estos documentos fueron presentados en la última sesión de la Comisión, por lo que cedía el uso de la palabra al Comisionado Joel Salas Suárez, para ampliar sus comentarios.

En uso de la voz, el Comisionado **Joel Salas Suárez** del INAI, saludo a los asistentes, señaló que el documento si bien ya había sido aprobado de manera económica, y que se aprobaría de manera formal, representaba unas Guías, y no resultaban algo vinculante, algo obligatorio, pero que si buscaban fortalecer la parte del sustento normativo y la articulación programática contenido en ese documento.

En uso de la palabra, **Norma Julieta del Rio Venegas** Coordinadora de la Comisión, señaló que este había sido un punto muy discuto y que se votaría como un instrumento de referencia, sin obligatoriedad.

En este sentido la Secretaria de la Comisión, Comisionada Martha Arely López Navarro, procedió a la votación apruebe la adopción del Documento de Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como un instrumento de referencia para el cumplimiento de los Artículos 56 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el marco de la actuación de cada uno de los Organismos Garantes, siendo este aprobado por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>SNT/CGATP/ACUERDO/ORD27/02/2017-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Documento de Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como un instrumento de referencia para el cumplimiento de los Artículos 56 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</i></p>
--	--

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

IX.- Con relación al **punto 9 del Orden del Día**, concerniente a la presentación de los resultados de la Métrica de Gobierno Abierto. Por lo que se le dio el uso de la voz al Comisionado Joel Salas Suárez.

En su participación, Joel Salas Suárez, del INAI señaló que a nivel internacional no existía ninguna medición como la que estaba presentando, ya que existen esfuerzos de medición de alguno de los componentes de Gobierno Abierto.

Señaló que se realizó un cuestionario que fue enviado a 52 especialistas internacionales, y mediante la coordinación del Doctor Guillermo Cejudo Ramírez del Centro de Investigación y Desarrollo Económico (CIDE).

De igual forma, señaló que resultaba importante señalar que no era la dicha Métrica, a lo cual indicó que esta no era una evaluación de cumplimiento de la Ley General, ni de las leyes de los estados, ni tampoco una evaluación de los Órganos Garantes.

En este sentido, señaló que lo que la Métrica en un instrumento que trata de dar una línea base para la definición de Políticas Públicas en materia de Transparencia y de Participación Ciudadana, para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo que se realizó fue dividir los dos pilares de Gobierno Abierto que son Transparencia y Participación Ciudadana, que a su vez se desagregó bajo una óptica de Gobierno y una óptica del Ciudadano.

Señaló que mediante la fórmula de usuario simulado se realizaron 3, 600 solicitudes de información que tiene que ver con el componente de Garantía de Derecho de Acceso, y su componente visto desde la parte de la perspectiva ciudadana, celeridad y demás.

Asimismo, desde la parte de Transparencia Reactiva se revisaron 750 portales de internet concentrado en las áreas de política pública, salud, educación, desarrollo social, seguridad, proceso legislativo, servicios públicos y desarrollo urbano.

Mencionó que la Métrica se trabajó de la mano y al mismo tiempo en que se realizaba el levantamiento de la Encuesta Nacional que realizó el INEGI, y que fue presentada en la Reunión de Trabajo de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

De tal forma, se indicó que entre los principales resultados de la métrica, se observa que en transparencia se tiene un índice de .50 y en materia de participación un. 28 por ciento.

La Secretaria de la Comisión, integró una lista de participación y dio el uso de la palabra al Comisionado **Andrés Miranda Guerrero** de Sonora, que indicó que por lo que se puede observar en la Métrica en materia de Datos Abiertos estamos en pañales.

Indicó que este no es un concepto muy técnico, y que la población que no está en la doctrina, ni en la teoría, no en la broma, ni en la práctica asocia el Gobierno Abierto con los Datos Abiertos, en este sentido planteo una interrogante para el Comisionado Joel Salas Suárez, ¿Cuál sería el tiro de precisión para decir “bueno, salgamos de ese pañal y convirtámonos ahora sí que en un inicio de comenzar a hacer un Ejercicio para abrir esa información a toda la ciudadanía”?

En uso de la palabra, la Comisionada **María Elena Guadarrama Conejo** de Querétaro, señaló la relevancia de medir el impacto de las acciones finales, señaló que en el caso de Querétaro su evaluación se vio afectada por la situación de que no tenían la administración del INFOMEX, señaló que existe un reto a trabajar en la temática y que la actualidad están impulsado estas tareas que empiezan, de igual forma solicitó precisar la metodología de la medición en el apartado de Participación.

En uso de la palabra, el Comisionado Presidente de Coahuila **Jesús Homero Flores Mier** de Coahuila, reconoció la labor de la Dirección de Gobierno Abierto del INAI, y coincidió con la Comisionada **María Elena Guadarrama Conejo** en el sentido de que es importante realizar mediciones e identificar áreas de oportunidad, pero que también observaba riesgo en el manejo de la información.

Señaló el caso de diversos estados donde el Proceso Electoral puede desvirtuar un tanto y hacer mal uso de la información. De igual forma, manifestó su deseo de conocer si la medición había sido analizada primero por la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación del Sistema Nacional de Transparencia.

Señaló que en caso de las mediciones de las normas, hubiera sido importante señalar que la Ley de Coahuila contempla un capítulo en Gobierno Abierto, siendo de las pocas que contiene este tipo de temas.

Señaló que sería importante no manejar la información a manera de ranking, y reconocer la valía de este documentos para hacer en qué situación se encuentran los estados y municipios.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

En uso de la voz, el **Comisionado Joel Salas Suárez**, señaló en relación de los comentarios del Comisionado Andrés Miranda Guerrero, que en el tema de Datos abiertos, se puede salir de pañales relativamente, de igual forma identifico como se evalúa este componente, indicando que se revisaban los portales electrónicos y se observaba si había bases en Excel con la información, ya fuera de Obligaciones de Transparencia u alguna otra información, de tal forma para mejorar en este rubro los Órganos Garantes pueden decirle a los sujetos obligados que la información que contienen la presenten en base de datos Excel, en vez de presentarla en PDF o en oficios o memorandas.

Señaló que lo que también se podría realizar en realizar una Guía en Materia de Datos Abiertos tomando como referencia también la Política Pública que ha impulsado el Ejecutivo Federal y que ya tiene una carta muy específica y un lineamiento, que ha sido suscrita inclusive por la Alianza para el Gobierno Abierto a nivel internacional.

En el caso de la partición de la Comisionara María Elena Guadarrama Conejo, señaló en referencia al caso de Querétaro, que dada las condiciones del estado fue la única entidad donde no se pudo procesar de forma adecuada las solicitudes de información.

Por último al referirse a las observaciones del Comisionado Jesús Flores, indicó que comparte la preocupación por la variable política, pero confiaba que la información no fuera politizada.

Y señaló que el fin de la Métrica es conocer la situación en que se encuentra para construir una Política Pública Nacional que permita proveer a los sujetos obligados, a los ciudadanos de la información más relevante para mejorar su toma de decisiones y qué podemos hacer para que los ciudadanos cuenten con los mejores mecanismos de Participación y de Incidencia en la toma de decisiones.

Agradeció los trabajos que se están realizando por parte de los Órganos Garantes impulsando los Ejercicios Locales de Gobierno Abierto, señalando que hubo 9 entidades que tuvieron procesos electorales y que ninguna de estas nuevas administraciones señaló que no continuarían con los trabajos, y esto es gracias a los Órganos Garantes que se ha apropiado del Ejercicio, y realiza alianzas con la sociedad civil que a su vez observa resultados.

Por último, indicó que la línea de comunicación no era generar una competencia en función del ranking sino más bien posicionar ese documento como uno de los otros instrumentos de evidencia con que se le dota al Sistema Nacional de Transparencia

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

para poder definir con precisión las Políticas Públicas, y que se espera que en un momento sea utilizada para la confección del Programa Nacional de Transparencia.

La Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, señaló estar de acuerdo con los Comisionados Joel Salas Suárez y Jesús Homero Flores, sobre la importancia de conocer la profundidad del documento, para identificar los puntos donde se está fallando.

X.- Con relación al **punto 10 del Orden del Día**, concerniente a asuntos generales la Secretaria de la Comisión, dio el uso de la palabra al Comisionado **Manuel Román Osorno Magaña** del estado de Campeche, quien indicó que con el fin de presentar los avances que el estado de Campeche para realizar un Plan de Acción de Gobierno Abierto, por lo que solicitó el apoyo del Maestro Andrés Otman, que es el facilitador en lo que refiere al Secretariado Técnico Local, para realizar el informe correspondiente.

Él cual señaló, que en Campeche el Gobierno del estado nombró como su representante a la Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental, de igual forma puntualizó que el 20 de junio se realizara la firma de las declaraciones correspondientes, y se han realizado dos conferencias de sensibilización y socialización.

La Secretaria de la Comisión, dio el uso de la palabra a la Comisionada **María Elena Guadarrama Conejo** del estado de Querétaro, quien refirió a la experiencia del estado en el ejercicio de Gobierno abierto, destacó entre otros aspectos, que se habían realizado alrededor de 60 acciones de sensibilización, de igual forma indicó que el Pleno del Órgano Garante del estado, aprobó la Estrategia de implementación de Gobierno Abierto en el estado de Querétaro.

en este sentido la estrategia presenta adaptaciones con relación al contexto que desarrolla el estado, indicó que se han convocado a 300 organizaciones de la sociedad civil, y si bien la respuesta ha sido mínima, las organizaciones que han respondido se encuentran comprometidas con impulsar los ejercicios de Gobierno Abierto en el estado.

Por lo que se contemplan varias etapas en esta estrategia, socializar dicho acuerdo y firmar convenios de colaboración, es parte de dichas etapas.

En uso de la palabra la Coordinadora de la Comisión, señaló el interés en conocer el documento y solicitó a la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo la posibilidad de socializar este acuerdo, la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo indicó que enviaría el documento.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

En desahogo de los puntos inscritos en Asuntos Generales, la Coordinadora de la Comisión, dio el uso de la voz al Comisionado Alejandro Torres Rogelio de la Ciudad de México, que señaló, que si bien no pertenecía a la Comisión existían temas que vinculaban los trabajos de las Comisiones y uno de estos temas refería al Cuadernillo ABC de Gobierno Abierto.

De tal forma, indicó que la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social hay empezado a trabajar el tema, el cual sería el cuarto Cuadernillo que se genera en la Serie de los ABC, refirió que estos trabajos anteceden en los que se realizaban en la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, los cuales son cuadernillo muy sencillos en un lenguaje ciudadano, invitó a los asistentes a revisar los anteriores cuadernillos.

De igual forma observó que hay necesidad de generar otro tipo de materiales como la Guía que se mencionó anteriormente, y que la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social podría coadyuvar en la elaboración de estos materiales.

Por último, señaló que en la sesión de la Comisión de Tecnología de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia se abordó el tema del Módulo de Eventos Nacionales de la Plataforma Nacional de Transparencia, para poder difundir las actividades que se realizan en el Sistema Nacional.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Raúl Álvarez Córdoba, indicó que en las USB que se encontraban en sus lugares se podían consultar las Guías que fueron referidas en los puntos 4 y 5 del Orden del Día.

Una vez hecho lo anterior, y no habiendo otro punto a tratar la Coordinadora de la Comisión Dra. Norma Julieta del Río Venegas agradeció la presencia de los asistentes, y dio el uso de la palabra a la Secretaria de la Comisión la cual señaló que siendo las catorce horas con cincuenta minutos, del día lunes veintisiete de febrero de dos mil diecisiete se dio por terminada la sesión.-----

**Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia
Proactiva**

Dra. Norma Julieta del Río Venegas

Comisionada Presidenta del Instituto Zacatecano de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

**Secretaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia
Proactiva**

Lic. Martha Arely López Navarro

Comisionada Presidenta del
Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso
a la Información Pública y Protección
de datos Personales

**Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos Personales**

Lic. Ismael Camargo Mata

Director General Técnico, Seguimiento y Normatividad en representación del
Coordinador del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia
del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Joel Salas Suárez

Comisionado del Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
personales

Lic. Fernando Lazo de la Vega

en representación del
Dr. Julio Alfonso Santaella Castell
Presidente del Instituto Nacional de
Estadística y Geografía

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo el día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de México.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

Lic. Manuel Román Osorno Magaña
Comisionado de la
Comisión de Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de
Campeche

Lic. Jesús Homero Flores Mier
Comisionado Presidente del
Instituto Coahuilense de Acceso a la
Información Pública

**C.P. José Manuel Meléndez y
Jiménez**
Comisionado del
Instituto Coahuilense de Acceso a la
Información Pública

Lic. David Mondragón Centeno
Comisionado Ciudadano del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública, Protección de
Datos Personales y Rendición de
Cuentas de la Ciudad de México

Mtro. Héctor Octavio Carriedo Sáenz
Comisionado Presidente del
Instituto Duranguense de Acceso a la
Información Pública y de Protección de
Datos Personales

Dr. Roberto Rodríguez Saldaña
Comisionado del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo el día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de México.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

Mtra. Elizabeth Patrón Osorio
Comisionada Presidenta del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales del Estado de Guerrero

Lic. Mireya González Corona
Comisionada del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública Gubernamental y
Protección de Datos Personales del
Estado de Hidalgo

Mtra. Eva Abaid Yapur
Comisionada del
Instituto de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales del Estado de
México y Municipios

**Lic. Cynthia Patricia Cantero
Pacheco**
Comisionada Presidenta del
Instituto de Transparencia, Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Jalisco

Lic. Daniel Chávez García
Comisionado del
Instituto Michoacano de
Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales

Lic. Julio Méndez Álvarez
Director General del Sistema Estatal
de Estadísticas, Sondeos y Encuestas
en representación de la Comisionada
Presidenta Mtra. **Mireya Arteaga
Dirzo** del Instituto Morelense de
Información Pública y Estadística.

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo el día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de México.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

Lic. María Elena Guadarrama Conejo
Comisionada del
Comisión de Transparencia y Acceso a
la Información Pública del Estado de
Querétaro

**Mtra. Yolanda Esperanza Camacho
Zapata**
Comisionada de la
Comisión Estatal de Garantía de
Acceso a la Información Pública de
San Luis Potosí

Mtro. Alejandro Lafuente Torres
Comisionado Presidente de la
Comisión Estatal de Garantía de
Acceso a la Información Pública de
San Luis Potosí

**Mtra. Ana Martha Ibarra López
Portillo**
Comisionada de la
Comisión Estatal para el Acceso a la
Información Pública de Sinaloa

Lic. Andrés Miranda Guerrero
Comisionado del
Instituto Sonorense de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada del
Instituto de Transparencia y Acceso a
la Información de Tamaulipas

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo el día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de México.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
Número: SNT/CGATP/ACTA/27/02/2017-ORD01

Lic. José David Cabrera Canales
Comisionado del
Instituto de Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de Tlaxcala

Mtra. Yolli García Álvarez
Comisionada Presidenta del
Instituto Veracruzano de Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales

**Mtro. José Rubén Mendoza
Hernández**
Comisionado del
Instituto Veracruzano de Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales

Lic. Susana Aguilar Covarrubias
Comisionada Presidenta del
Instituto Estatal de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales

C. P. José Antonio de la Torre Dueñas
Comisionado del
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales

Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo el día veintisiete de febrero de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en la Ciudad de México.